



**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE CITYBOX MINI BODEGAS C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, cumpro con informar a los señores accionistas de la compañía CITYBOX MINI BODEGAS C.A., lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:**

Nuestro objetivo principal es alquilar todos los metros disponibles durante el año, adjunto encontrarán un detalle de lo presupuestado versus lo real al final del periodo 2016:

PPTO 2016	<b>AQUILER</b>	<b>RETIROS</b>	<b>OCUPACION</b>
	1554	1304	87,12%
REAL 2016	<b>AQUILER</b>	<b>RETIROS</b>	<b>OCUPACION</b>
	2144	1449	91,13%

Como podemos observar hemos superados ampliamente el nivel de ocupación, a pesar de los retiros que existieron durante el año, lo cual es algo normal dentro del giro del negocio.

**2. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

Al cierre del ejercicio económico 2016, la utilidad bruta de la compañía asciende a US\$30.018,90, que una vez deducido la participación a empleados y trabajadores (4.502,84) y el Impuesto a la Renta (23.389,96), **queda una utilidad neta disponible para los accionistas de US\$ 2.126,10**, la cual se propondrá a la Junta de Accionista que se mantenga como Utilidad No Distribuida, para fortalecer el patrimonio de la compañía.

Durante el 2015 obtuvimos una utilidad neta de US\$ 1.334,92 después de la deducción del Impuesto a la renta (21.618,75) y participación a empleados y trabajadores (4.050,65)



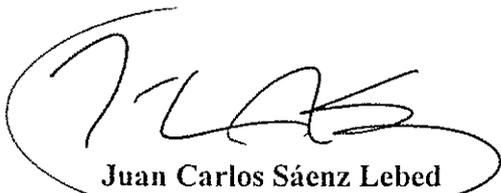


**3. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Durante el ejercicio 2017 esta gerencia continuará rentabilizando la operación de la empresa, con el fin de mantener resultados positivos crecientes netos al final del mencionado periodo.

Guayaquil, Febrero 18 del 2017

Atentamente,



**Juan Carlos Sáenz Lebed**  
**GERENTE GENERAL**